

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*Resolución de 7 de marzo de 2017, de la Dirección Provincial en Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos de los expedientes que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a los interesados que se relacionan, resultando infructuosa dicha notificación, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el Servicio de Fomento de Empleo, sito en Plaza de Asdrúbal, 6 (Edificio Junta de Andalucía), C.P. 11008, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y/o recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

CIF	BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	ACTO ADMINISTRATIVO	PLAZO
32057728Y	ANA AVECILLA SALGUERO	CA/BJE/0442/2016	COMUNICACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE	10 DÍAS
51924149Q	MARIBEL HUETES GUERRA	CA/BJE/0362/2016	PROPUESTA PROVISIONAL	10 DÍAS
50702741T	ROSA MARÍA COINES MONTERO	CA/BJE/0585/2015	RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN	1 MES
75816514G	JOSÉ LÓPEZ CORTELOSA	CA/BJE/0424/2015	RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO	1 MES
J72280951	HERMANGA, S.C.	CA/BJE/0292/2015	RESOLUCION DESESTIMATORIA	1 MES
B11923976	ALUMINIO Y PVC HOGAR	CA/BJE/0351/2015	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	1 MES
B72176399	NUEVAS TENDENCIAS EN MODA, S.L.	CA/BJE/0492/2015	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	1 MES

Cádiz, 7 de marzo de 2017.- La Directora, María Gema Pérez Lozano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»